



BANDO MUNICIPAL

EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE AÑE

HACE SABER:

Que, tras la puesta en funcionamiento del servicio de telefonía móvil de nueva generación (4G y 5G) en nuestro municipio y zonas cercanas, podrían producirse afectaciones en la recepción de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

La entidad encargada de solucionar estas incidencias es **LLEGA700**, que realiza gratuitamente las actuaciones técnicas necesarias para garantizar que las estaciones base de telefonía móvil no afecten a la recepción de la TDT en los hogares afectados.

Se informa a todos los vecinos que el plazo para solicitar estas actuaciones gratuitas finalizará definitivamente el próximo **31 de mayo de 2026**.

Por ello, cualquier vecino/a que detecte problemas en la recepción de los canales de televisión desde la implantación del servicio 4G o 5G deberá ponerse en contacto, lo antes posible, con el centro de atención al usuario de LLEGA700, donde se gestionará gratuitamente la incidencia.

**Teléfono gratuito de atención a usuarios:
900 833 999**

Las actuaciones necesarias para resolver estas incidencias no supondrán coste alguno para los ciudadanos afectados, siempre que se soliciten dentro del plazo establecido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Añe, a 13 de mayo de 2026

EL ALCALDE

JAVIER GARCÍA GARCÍA